

ASOCIACIÓN
ACHALAY ESPAÑA

Informe de auditoría independiente de las
Cuentas Anuales de la Asociación, cerradas el
31 de diciembre de 2020

SUMARIO

	<u>Página</u>
I. Dictamen	
II. Balance de Situación	1
III. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2
IV. Memoria	3

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta Directiva de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio finalizado en esta fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Gutenberg, 3 - 13, 5º A
T. 93 736 80 09
F. 93 789 04 28
08224
Terrassa

Coriés & Pérez
Auditores y Asesores Asociados, S.L.



Passeig de Gràcia, 11 esc, A 2º 2º
T. 93 270 24 14
F. 93 270 24 15
08007
Barcelona

info@cyp.es
www.cyp.es

Aplicación de los recursos obtenidos por la Asociación

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Asociación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar las finalidades definidas en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos es un aspecto relevante en nuestro proceso de auditoría.

Las finalidades de la Asociación se detallan en la nota nº 1 de la memoria adjunta.

El desglose relacionado con la aplicación de los recursos de la Asociación se encuentra recogido en la nota nº 16 de la memoria.

En respuesta a este riesgo significativo y dentro de nuestros procedimientos de auditoría hemos obtenido evidencia de la aplicación de los recursos obtenidos por la entidad a sus fines propios mediante la revisión de las correspondientes facturas emitidas por los proveedores de la entidad, a través de confirmaciones con terceros y con un análisis crítico del destino de una muestra significativa de las diferentes partidas de gasto de la Asociación.

También hemos revisado la corrección del desglose de la información incluida en la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Hemos verificado que la Memoria adjunta del ejercicio 2020 contiene las explicaciones relativas a la normativa legal y estatutaria que son de aplicación en el ámbito de las Asociaciones, no habiéndose puesto de manifiesto ningún incumplimiento significativo de la mencionada normativa.

Responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar cólusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CORTÉS & PÉREZ AUDITORES Y ASESORES ASOCIADOS, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0511)



Firmado:

CARLOS SOLÉ FERRANDO

Censor Jurado de Cuentas

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 20.810)

Barcelona, 18 de junio de 2021

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**CORTÉS & PÉREZ
AUDITORES Y ASESORES
ASOCIADOS, S.L.**

2021 Núm. 20/21/11059

96,00 EUR

IMPORT COL-LEGAL:

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o Internacional



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

Cuentas anuales de la Compañía
cerradas al 31 de diciembre de 2020

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en Euros)

ACTIVO	Nota	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible	nº 5	5.837,03	8.460,55	A-1) Fondos propios			
II. Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	I. Dotación fundacional/Fondo social		-	-
III. Inmovilizado material	nº 6	2.866,60	2.809,12	II. Reservas		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	III. Excedentes de ejercicios anteriores		43.090,04	07.702,77
V. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p	-	-	-	IV. Excedente del ejercicio		5.900,43	(24.166,13)
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	Total Fondos Propios	nº 9	49.497,07	43.596,64
VII. Activos por impuesto diferido	-	-	-	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
		8.703,63	11.269,67	TOTAL PATRIMONIO NETO		49.497,07	43.596,64
				B) PASIVO NO CORRIENTE			
				I. Provisiones a largo plazo		-	-
				II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
				1. Deudas con entidades de crédito		-	-
				2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
				3. Otras deudas a largo plazo		-	-
				III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p		-	-
				IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
				V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
						0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
I. Existencias	-	-	-	I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-	-	II. Deudas a corto plazo	nº 10	13.936,25	37.079,60
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	nº 8 c)	36.858,64	31.349,63	1. Deudas con entidades de crédito		13.936,25	37.079,60
IV. Inversiones en entidades del grupo y asoci. a c/p	-	-	-	2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	3. Otras deudas a corto plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-	-	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	nº 8.g.3)	44.569,84	54.811,75	IV. Beneficiarios-Acreedores		-	-
		81.428,48	86.161,38	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	nº 11	26.698,79	16.754,61
				1. Proveedores		-	-
				2. Otros acreedores		26.698,79	16.754,61
				VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
						40.635,04	53.834,41
TOTAL ACTIVO (A+B)		90.132,11	97.431,05	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		90.132,11	97.431,05

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresadas en Euros)**

	NOTA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	nº 14.e	376.413,44	322.224,31
a) Cuotas de asociaciones y afiliados		47.983,00	50.016,00
b) Aportaciones de usuarios		94.842,00	92.407,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		250,00	9.460,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	nº 15	233.338,44	170.341,31
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros	nº 14.a	(20.654,32)	(19.441,58)
a) Ayudas monetarias		(20.036,56)	(18.423,92)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(617,76)	(1.017,66)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos	nº 14.b	-	-
7. Otros ingresos de la actividad		43.493,34	35.309,00
8. Gastos de personal	nº 14.c	(329.016,03)	(295.717,64)
9. Otros gastos de la actividad	nº 14.d	(59.413,31)	(63.187,50)
10. Amortización del inmovilizado		(4.129,36)	(2.927,46)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Exceso de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
13.bis Otros resultados		-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		6.693,76	(23.740,87)
14. Ingresos financieros		1,01	-
15. Gastos financieros		(794,34)	(425,26)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(793,33)	(425,26)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		5.900,43	(24.166,13)
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		5.900,43	(24.166,13)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	nº 3	5.900,43	(24.166,13)

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA (en adelante ASOCIACIÓN ACHALAY) es una entidad sin ánimo de lucro registrada en el Registro Nacional de Asociaciones con número de Inscripción 170672.

Constituida el 1 de Mayo de 2003, su sede se encuentra en Madrid, 28049, en la calle Monasterio de las Batuecas n 15, portal B, 3º-D.

La actividad concreta de la ASOCIACIÓN ACHALAY durante el ejercicio 2020 se objetiva en la consecución de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los proyectos que aprueba y en el seguimiento del correcto cumplimiento de los mismos. Las actividades económicas ejercidas por la Asociación durante el ejercicio 2020 han sido, básicamente, las derivadas de los servicios prestados por el Centro de Ocio Infantil y Juvenil de Madrid y por el proyecto Achalay Diversidad, así como eventos puntuales para la recaudación de fondos.

En síntesis, las actividades desarrolladas por la ASOCIACIÓN ACHALAY, son las siguientes:

- 1º. Generación de Recursos.
- 2º. Búsqueda de destinatarios de la colaboración.
- 3º. Financiación de los proyectos, tanto en un ámbito internacional como a un nivel más directo y próximo, los denominados Proyecto Madrid y Achalay Diversidad, a nivel nacional.
- 4º. Seguimiento financiero y social de los proyectos.
- 5º. Información y documentación a socios y colaboradores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

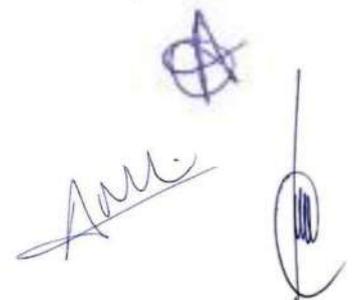
No existen razones excepcionales por las que la Asociación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) **Marco normativo de información financiera y moneda funcional**

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre y su Adaptación Sectorial para las Entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

La moneda funcional de la Entidad es el Euro, habiéndose formulado las presentes Cuentas Anuales en Euros.

Handwritten signatures and stamps in blue ink. There are three distinct marks: a stylized signature on the left, a circular stamp with a cross-like symbol in the middle, and another stylized signature on the right.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la fecha del cierre del ejercicio no existe ningún dato relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

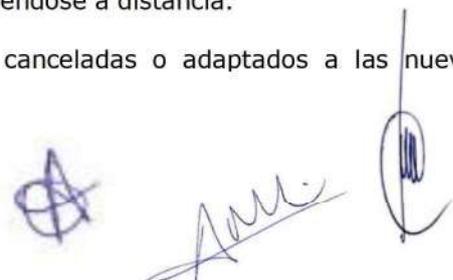
d) **Efectos de la pandemia por COVID-19 en la actividad de la Entidad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

A pesar de las enormes dificultades habidas, y a pesar de las enormes consecuencias para la economía en general, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la misma, dadas las características de la actividad de la Asociación, este hecho tan especial, aunque ha alterado el normal funcionamiento de la operatividad diaria, no ha representado un peligro para la continuidad de la actividad futura no viéndose afectado el principio de empresa en funcionamiento. Durante el ejercicio 2020 se ha puesto de manifiesto la generosidad de la sociedad, incrementándose incluso de forma excepcional las donaciones recibidas de empresas y particulares, pudiendo con estos recursos adicionales hacer frente a los gastos de los diferentes proyectos en los que participa Achalay.

Con todo, la Asociación ha tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias y, en la medida de lo posible, ha tratado de paliar los efectos que toda esta situación ha estado provocando en los diferentes proyectos y en las familias a las que se presta ayuda. En este sentido, durante el ejercicio 2020 la Junta Directiva ha adoptado diversas medidas encaminadas a paliar los efectos de la pandemia, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Durante los meses de confinamiento obligatorio, las entregas de alimentos se sustituyeron por donaciones directas a las familias más necesitadas. Además, se ampliaron las necesidades a atender, dirigiendo dichas donaciones a financiar, no sólo alimentos, sino también facturas de alquiler, suministros domésticos, material escolar, etc.
- Se pactó con el propietario del local de San Blas una reducción del precio de alquiler durante buena parte del ejercicio 2020.
- Los programas formativos continuaron impartándose a distancia.
- Algunas otras actividades tuvieron que ser canceladas o adaptados a las nuevas circunstancias.



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

En términos económicos, la pandemia no ha supuesto una reducción del volumen de ingresos y de la consiguiente aplicación de los recursos obtenidos, sino que en general se han conseguido incluso incrementar los ingresos de la actividad propia. Todos estos aspectos se han monitorizado por parte de la Junta Directiva mediante un seguimiento continuo para revisar estas medidas y adaptarlas a la situación de cada momento.

Asimismo, la Junta Directiva estima que para el ejercicio 2021 la situación de Tesorería continuará siendo buena sin que se esperen amenazas inminentes para la actividad de la Asociación, aunque lógicamente esta previsión está sujeta a la evolución y extensión de la pandemia.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación de resultados aprobada en la Asamblea de Asociados de acuerdo se indica en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2020	2019
BASE DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	5.900,43	(24.166,13)
Total Base de Reparto	5.900,43	(24.166,13)
APLICACIÓN A		
Remanente	5.900,43	(24.166,13)
Total Aplicación	5.900,43	(24.166,13)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas según los siguientes criterios contables:

a) **Inmovilizado intangible**

i. *Coste:*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y se reconoce cuando cumple el criterio de identificabilidad, esto es, cuando surge de derechos legales y/o es separable. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ii. *Amortización:*

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal según el siguiente detalle:

Concepto	Años vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	4 años

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

b) **Inmovilizado material**

i. *Coste:*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de coste o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

ii. *Amortización:*

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal según el siguiente detalle:

Concepto	Años vida útil estimada
Mobiliario	4 años
Equipos informáticos	4 años

c) **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

d) **Instrumentos financieros**

i. La Asociación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras asociaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras asociaciones que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la asociación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la asociación.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

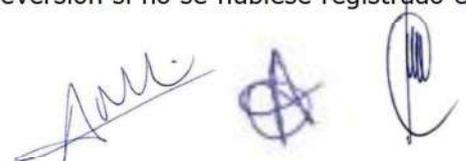
Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se contabilizan como un pasivo por su valor nominal y si supera el plazo anual se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature 'Amc' and several circular or oval marks.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

- ii. Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.
 - Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- iii. La Asociación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.
- iv. En lo que se refiere a los pasivos financieros, la asociación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- v. Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

e) **Clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

La Asociación, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, clasifica sus activos y pasivos con el siguiente criterio:

- Activos y pasivos corrientes: Vencimientos hasta los doce meses.
- Activos y pasivos no corrientes: Vencimientos superiores a doce meses.

f) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura, así como los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La Asociación ha aplicado esta norma de valoración sobre la actividad de prestación de servicios administrativos ya que el resto de sus actividades están exentas por la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Asociación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la asociación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la asociación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

h) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

Hemos considerado como subvención, donación o legado no reintegrable a toda subvención, donación o legado que cumple las siguientes condiciones: tener un acuerdo individualizado de concesión, haber cumplido las condiciones para su concesión y que no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

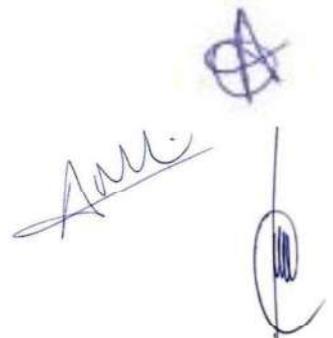
Se han entendido cumplidas las citadas condiciones cuando:

- Si se han obtenido para adquirir un activo, cuando se ha adquirido el correspondiente activo y si tiene como condición también el mantenimiento de la inversión un determinado número de años, cuando no existan dudas razonables de que se mantendrá la inversión.
- Si se han obtenido para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, cuando al cierre del ejercicio se ha efectuado la actuación, total o parcialmente, considerándose en este último caso de forma proporcional a la obra ejecutada y siempre que no han existido dudas razonables de que la construcción se terminará.
- Por último, si se han obtenido para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se ha considerado como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se han contabilizado, como pasivos de la asociación hasta su imputación a ingresos o hasta que adquiriera el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de resultados, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

Handwritten signature and stamp in blue ink. The signature is written in a cursive style. To the right of the signature is a circular stamp containing a stylized logo or symbol.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La evolución experimentada por estas cuentas ha sido la siguiente:

Coste de Adquisición	Euros								
	Saldos al 31-12-2018	Altas / Amortiz.	Bajas	Ajustes y reclasif.	Saldos al 31-12-2019	Altas / Amortiz.	Bajas	Ajustes y reclasif.	Saldos al 31-12-2020
Aplicaciones informáticas	3.437,20	6.971,20	-	-	10.408,40	-	-	-	10.408,40
Coste total	3.437,20	6.971,20	0,00	0,00	10.408,40	0,00	0,00	0,00	10.408,40
Amortizaciones									
Aplicaciones informáticas	(145,57)	(1.802,28)	-	-	(1.947,85)	(2.623,52)	-	-	(4.571,37)
Amortización total	(145,57)	(1.802,28)	0,00	0,00	(1.947,85)	(2.623,52)	0,00	0,00	(4.571,37)
Valor Neto Contable	3.291,63				8.460,55				5.837,03

A la fecha de cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados ni elementos adquiridos a entidades del grupo o asociadas.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución experimentada por estas cuentas ha sido la siguiente:

Coste de Adquisición	Euros								
	Saldos al 31-12-2018	Altas / Amortiz.	Bajas	Ajustes y reclasif.	Saldos al 31-12-2019	Altas / Amortiz.	Bajas	Ajustes y reclasif.	Saldos al 31-12-2020
Mobiliario	1.014,76	-	-	-	1.014,76	1.563,32	-	-	2.578,08
Equipos Informáticos	3.449,30	-	-	-	3.449,30	-	-	-	3.449,30
Coste total	4.464,06	0,00	0,00	0,00	4.464,06	1.563,32	0,00	0,00	6.027,38
Amortizaciones									
Mobiliario	(331,70)	(255,77)	-	-	(587,47)	(636,45)	-	-	(1.223,92)
Equipos Informáticos	(198,06)	(889,41)	-	-	(1.087,47)	(889,39)	-	-	(1.936,86)
Amortización total	(529,76)	(1.125,18)	0,00	0,00	(1.654,94)	(1.505,84)	0,00	0,00	(3.160,78)
Valor Neto Contable	3.934,30				2.809,12				2.866,60

A la fecha de cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados ni elementos adquiridos a entidades del grupo o asociadas.

Amc

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) **Arrendamientos operativos (como arrendataria)**

La Asociación utiliza arrendamientos operativos para el centro destinado al Proyecto Madrid, local en el cual lleva a cabo sus actividades, así como para una pequeña oficina a disposición de la Directora de la Asociación.

El importe total de los pagos futuros mínimos, correspondientes a contratos no cancelables, es el siguiente detallado por plazos:

Plazo	Euros	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Hasta un año	18.306,57	16.382,04
Entre uno y cinco años	65.482,30	65.528,18
Más de cinco años	34.787,47	51.193,89
Total	118.576,34	133.104,11

Durante el presente ejercicio se ha incurrido en un gasto total por arrendamientos operativos de 14.903,82 Euros. En el ejercicio anterior, dicho gasto ascendió a 16.382,04 Euros.

8. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO

a) **Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019
Categorías						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) **Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019
Categorías						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	36.858,64	31.349,63	36.858,64	31.349,63
Total	0,00	0,00	36.858,64	31.349,63	36.858,64	31.349,63

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

c) **Vencimientos de los activos financieros**

Concepto	Euros		
	Vencimientos		
	2021	Sin vencimiento específico	Total
Inversiones en entidades del grupo y asociadas :			
Créditos	-	-	0,00
Otros activos financieros	-	-	0,00
Inversiones financieras :			
Otros activos financieros	-	-	0,00
Deudores com. y otras cuentas a cobrar:			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36.858,64	-	36.858,64
Deudores varios	-	-	0,00
Personal	-	-	0,00
Total	36.858,64	0,00	36.858,64

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2020 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de activos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros no han generado ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo ni tampoco han supuesto pérdida o beneficio alguno por venta de los mismos.

f) **Deterioro de valor por riesgo de créditos**

No se ha registrado deterioro de valor alguno por riesgo de créditos.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature 'Amu' and several smaller initials.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

g) **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

g.1) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Créditos a l/p a empresas del grupo	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36.858,64	31.349,63
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.569,84	54.811,75
Totales	81.428,48	86.161,38

g.2) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

El riesgo de tipo de interés, a la fecha de cierre del ejercicio 2020, es muy poco significativo. A su vez, el riesgo de tipo de cambio es inexistente.

g.3) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago:

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Maniobra de la Entidad, así como su porcentaje de liquidez, era el siguiente:

Concepto	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Activos Corrientes	81.428,48	86.161,38
Pasivos Corrientes	(40.635,04)	(53.834,41)
Fondo de Maniobra	40.793,44	32.326,97

Concepto	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Pasivos corrientes	40.635,04	53.834,41
Efectivo y otros activos líquidos	44.569,84	54.811,75
Grado de cobertura	109,68%	101,82%

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que la solvencia y liquidez de la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio están plenamente garantizadas.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

9. FONDOS PROPIOS

El detalle de los fondos propios al 31 de Diciembre de 2020 es el siguiente:

Cuenta	Euros	
	2020	2019
Remanente	43.596,64	67.762,77
Excedente del ejercicio	5.900,43	(24.166,13)
Total	49.497,07	43.596,64

La totalidad de los fondos propios está formada por las aportaciones de los asociados y los excedentes destinados a aumentar los mismos.

10. DEUDAS A CORTO PLAZO

La totalidad del saldo registrado en este epígrafe, que asciende a 13.936,25 Euros, corresponde a la disposición de una póliza de crédito cuyo disponible máximo asciende a 60.000,00 Euros y que devengó un tipo de interés del 3,30% anual.

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de esta partida del pasivo corriente a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Acreeedores varios	409,93	3.014,43
Acreeedores, facturas pendientes	4.015,63	-
Otras deudas con Administraciones Públicas (Ver nota nº 13.b)	22.273,23	13.740,38
Totales	26.698,79	16.754,81

12. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PASIVO

a) **Pasivos financieros a largo plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019
Préstamos y partidas a pagar	-	-	-	-	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

b) **Pasivos financieros a corto plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019	Saldos al 31-12-2020	Saldos al 31-12-2019
Préstamos y partidas a pagar	13.936,25	37.079,60	4.425,56	3.014,43	18.361,81	40.094,03
Total	13.936,25	37.079,60	4.425,56	3.014,43	18.361,81	40.094,03

c) **Vencimientos**

Concepto	Euros		
	Vencimientos		
	2021	Sin vencimiento específico	Total
Deudas:			
Deudas con entidades de crédito	13.936,25	-	13.936,25
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	0,00
Otros pasivos financieros	-	-	0,00
Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-	0,00
Beneficiarios - Acreeedores	-	-	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:			
Proveedores	-	-	0,00
Acreeedores varios	4.425,56	-	4.425,56
Personal	-	-	0,00
Total	18.361,81	0,00	18.361,81

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2020 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de pasivos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los pasivos financieros no han generado gastos financieros durante los últimos dos ejercicios.

f) **Impagos**

En el ejercicio 2020 la Asociación no ha incurrido en ningún tipo de impago de cuotas de préstamos ni tiene contratado ninguno.

g) **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En aplicación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores según lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido cabe mencionar que la totalidad de los pagos realizados por la Asociación se encuentran dentro de los plazos legalmente establecidos. A la fecha de cierre del ejercicio la Entidad no cuenta prácticamente con saldo alguno pendiente de pago a sus acreedores.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

13. SITUACIÓN FISCAL

De conformidad con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que no hayan sido comprobados por la Agencia Tributaria o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta. En opinión de la Dirección de la Entidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección

a) **Impuesto sobre beneficios**

La Asociación se encuentra obligada a tributar bajo el epígrafe de Impuestos sobre beneficios del Impuesto de Sociedades, si bien el resultado de la declaración es nulo, dado que la totalidad de las rentas son exentas al estar acogida al Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre).

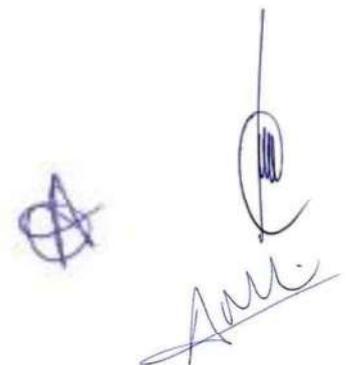
En la nota nº16 se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio, tienen la consideración de exentas y han sido las siguientes:

1. Rentas derivadas de cuotas satisfechas por afiliados y usuarios por importe de 142.825,00 Euros (142.423,00 en el ejercicio 2019). Dichas rentas están exentas según lo establecido en el Art.6-1ºb, al no corresponderse con prestaciones derivadas de explotaciones económicas no exentas.
2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 250,00 Euros (9.460,00 Euros el ejercicio anterior). Estos ingresos se obtienen en el ejercicio con el fin de captar recursos, de carácter complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la asociación.
3. Donaciones recibidas por 233.338,44 Euros (170.341,31 en el ejercicio 2019). Los importes donados, lo han sido para colaborar en los fines de la entidad por lo cual, en virtud de lo establecido en el Art.6-1ºa, tienen la consideración de exentos.
4. Otros ingresos correspondientes a servicios prestados por el Centro para la Educación y el Ocio Infantil por 43.493,34 Euros (35.309,00 Euros en 2019). Estos tipos de ingreso se consideran del mismo modo rentas exentas.

Como ya hemos comentado anteriormente, la totalidad de los gastos tienen la consideración de no deducibles. La distribución de los gastos entre las distintas rentas de la entidad, se realiza por programas, mediante estimación de la cuantía imputable de cada partida a cada uno de ellos, y siempre de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la entidad subvencionadora.

Por ello, tal y como se refleja en cuadro adjunto, la base imponible del ejercicio fiscal y el gasto contable por el impuesto de sociedades es de 0,00€

Handwritten signature and stamp in blue ink. The signature is written in a cursive style and appears to be 'Ami'. To the right of the signature is a circular stamp containing a stylized logo or symbol.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

EJERCICIO 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.900,43	-	5.900,43	-	-	0,00
Impuesto sobre sociedades	-	-	0,00	-	-	0,00
Diferencias permanentes	414.007,36	(419.907,79)	(5.900,43)	-	-	0,00
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	-	-	0,00	-	-	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	0,00	-	-	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)		(A)	0,00		(B)	0,00

Base imponible total (A+B)	0,00
Cuota	0,00
Retenciones y pagos a cuenta efectuados	0,00
Cuota a cobrar / pagar	0,00

EJERCICIO 2019

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(24.166,13)	(24.166,13)	-	-	0,00
Impuesto sobre sociedades	-	-	0,00	-	-	0,00
Diferencias permanentes	381.699,44	(357.533,31)	24.166,13	-	-	0,00
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	-	-	0,00	-	-	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	0,00	-	-	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)		(A)	0,00		(B)	0,00

Base imponible total (A+B)	0,00
Cuota	0,00
Retenciones y pagos a cuenta efectuados	0,00
Cuota a cobrar / pagar	0,00

PA *Am* *C*

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

b) **Otras deudas con las administraciones públicas a corto plazo**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	2020	2019
Impuesto Renta Personas Físicas	8.251,92	5.900,49
Impuesto Rend. Arrend. Urbanos	317,04	643,11
Organismos Seguridad Social	13.704,27	7.196,78
Totales	22.273,23	13.740,38

14. INGRESOS Y GASTOS

a) **Gastos por ayudas y otros**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ayudas monetarias	20.036,56	18.423,92
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y del órganos de gobierno	617,76	1.017,66
Total	20.654,32	19.441,58

Las ayudas monetarias incluidas en la tabla anterior se desglosan de la siguiente manera:

	Euros	
	2020	2019
a) Ayudas a Socios en Destino Achalay (SEDAS):		
- Redes Perú	1.420,00	1.040,00
b) Proyecto Reparto de Alimentos Madrid	7.006,56	5.209,71
c) Proyectos Samui	3.500,00	5.001,00
d) Asociacion Horuelo		3.956,00
e) Programa de ayudas básicas San Blas	3.110,00	3.217,21
f) Proyecto Viesgo	5.000,00	-
Total	20.036,56	18.423,92

b) **Aprovisionamientos**

La Asociación no incurrió en gasto alguno de esta índole durante los últimos dos ejercicios.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

c) **Gastos de personal**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	250.465,40	226.251,46
Seguridad social a cargo de la Entidad	78.550,63	69.466,18
Total	329.016,03	295.717,64

d) **Otros gastos de la actividad**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	14.903,82	16.382,04
Reparaciones y conservación		194,40
Primas de seguros	5.106,84	3.944,78
Servicios bancarios y similares	1.331,42	1.489,02
Publicidad, propaganda y Rel. Públicas		2.726,50
Suministros	1.997,84	2.324,48
Otros servicios	35.373,19	36.126,28
Gastos Exteriores	58.713,11	63.187,50
Tributos	675,20	0,00
Otros gastos	25,00	0,00
Pérdidas por deterioros	0,00	0,00
Total	59.413,31	63.187,50

e) **Ingresos de la actividad propia**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cuotas de asociados y afiliados	47.983,00	50.016,00
Aportaciones de usuarios	94.842,00	92.407,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	250,00	9.460,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	233.338,44	170.341,31
Total	376.413,44	322.224,31

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En la siguiente tabla se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Euros	
	2020	2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	-	-
Imputados en cuenta de pérdidas y ganancias	233.338,44	170.341,31
Deudas a l/p transformables en subvenciones	-	-
Total	233.338,44	170.341,31

En el ejercicio 2020 la Asociación ha percibido subvenciones públicas por importe de 59.608,64 Euros (29.113,50 Euros durante el ejercicio 2019). En las siguientes tablas se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos:

Entidad	Importe	Características	Requisitos a cumplir	Requisitos incumplidos
EJERCICIO 2020				
Entidades públicas	59.608,64	Subvenciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Empresas privadas	158.387,95	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Particulares	15.341,85	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
TOTAL	233.338,44			
EJERCICIO 2019				
Entidades públicas	29.113,50	Subvenciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Empresas privadas	136.012,18	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Particulares	5.215,63	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
TOTAL	170.341,31			

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) **Actividades realizadas**

Las actividades de la Asociación se dividen en tres categorías fundamentales:

ACTIVIDAD 1. CENTRO DE APOYO A MENORES Y FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (SAN BLAS, MADRID) – (ACHALAY ACCIÓN SOCIAL)

Servicios comprendidos en la actividad:

PROGRAMA INFANCIA:

- PROGRAMA ACTIVIDADES INFANTILES, desarrollo de actividades extraescolares, lúdicas, deportivas y pedagógicas para niños y niñas de 3 a 18 años.
- CAIXA PROINFANCIA, programa subvencionado por la fundación "La Caixa". Gestionamos ayudas económicas destinadas a familias con una situación especialmente vulnerable
- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COVID: a causa de la situación de confinamiento por la pandemia, se llevaron a cabo actividades específicas, tales como 12 encuentros online, 6 video cuentos, y 6 vídeos de manualidades para hacer en casa

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

PROGRAMA DE FAMILIAS

- **INTERVENCIÓN SOCIAL FAMILIAR**, es un programa de intervención especializada con familias multiproblemáticas en situación de vulnerabilidad, a través de sesiones individuales, talleres grupales y actividades de ocio en familia, con lo que se pretende prevenir situaciones de riesgo para los menores y capacitar a las familias para llevar a cabo una crianza responsable y que proporcionen una atención adecuada a sus hijas e hijos. A través de este programa, se gestionan también las valoraciones para la entrega de bienes de Caixaproinfancia y ayudas Achalay de primera necesidad.
- **TALLERES FAMILIARES**, sesiones grupales en formato "taller" donde se trabajan los distintos contenidos. En estos talleres las familias reciben una parte formativa, pero, sobre todo, lo más importante es que se trata de favorecer un clima que favorezca el establecimiento de relaciones sociales, formando un tejido que permita construir redes sociales operativas para afrontar de manera conjunta los retos que se presentan. Se trabajan temáticas relacionadas con lo formativo-laboral con otras más específicas del campo de la educación y la dinámica familiar y la relación padres/madres e hijos/as. Uno de los programas desarrollados, llamado "Compartiendo en Familia" se llevó a cabo en partenariatio con la Asociación Horuelo.

PROGRAMA DE AYUDAS DE PRIMERA NECESIDAD

- **ESPACIO EN FAMILIA**, dedicado a compartir el ocio con la familia, buscando actividades en nuestra ciudad en las que se puedan implicar todos.
- **REPARTO DE ALIMENTOS y ROPA**, reparto mensual de alimentos y ropa a las familias con mayor necesidad. Programa iniciado a finales del año 2012 a raíz del gran impacto que la crisis económica está teniendo en el barrio, para paliar la situación de precariedad nutricional de numerosas familias.
- **REPARTO DE MATERIAL ESCOLAR**, especialmente a principio de curso, y **JUGUETES**, en campaña de Navidad.
- **ACHATRANS**, ayuda al transporte dirigida a los usuarios y familias inscritos en cualquier actividad del Centro, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que requieren ayuda al transporte, la cual redundará en la mejora de su situación social, económica o familiar.
- **AYUDAS COVID**: con motivo de la pandemia, durante 2020 nos vimos obligados a facilitar ayudas económicas directas a las familias que se encontraban en una situación más delicada, sobrevenida por la crisis, dirigidas a cubrir necesidades básicas como vivienda, suministros, alimentos, etc.

PROGRAMA DE ADULTOS

- **AULA DE BÚSQUEDA Y DESARROLLO DE EMPLEO**, mejora de las posibilidades de inserción laboral para personas a partir de 17 años, mediante la formación y capacitación para el empleo, la orientación laboral y el acompañamiento personal de los desempleados. En 2020, el programa se desarrolló sólo durante el primer semestre y, durante el trimestre abril-junio, toda la intervención tuvo que ser a distancia y telefónica.

TRABAJO COMUNITARIO Y TRABAJO EN RED

- Trabajo en red con asociaciones y organizaciones locales

OTROS PROGRAMAS

- Proyectos SAMUI, ayudas personales para situaciones de extrema necesidad



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

Breve descripción de la actividad:

Este proyecto lo viene realizando ACHALAY desde 2009, concretamente el programa consistente en el apoyo integral a adultos desempleados y familias en situación de exclusión social, en situación de dificultad social y personal, mediante diversos programas dirigidos tanto al adulto, como a sus familias.

El proyecto se desarrolla en un Centro de Apoyo a la Familia. En este Centro se realiza una labor compensatoria de las deficiencias socioeducativas de los menores, para prevenir el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios. Paralelamente, se trabaja con los adultos, generalmente familiares de los niños del centro, ofreciéndoles apoyo para la búsqueda de empleo, clases de español, acompañamiento a inmigrantes, etc.

Los distintos programas se van adaptando de manera ágil y dinámica a la demanda social y, en años como 2020, a las circunstancias especiales como las que estamos viviendo.

Beneficiarios/as de la actividad:

1. Beneficiarios Directos:

- 107 FAMILIAS TOTALES ATENDIDAS
- 52 FAMILIAS CON LAS QUE SE HACE INTERVENCIÓN SOCIAL DIRECTA
- 135 MENORES ATENDIDOS EN TOTAL EN EL CENTRO
- 83 MENORES HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES
- 29 MENORES de entre 7 y 16 ACUDIERON AL CAMPAMENTO DE VERANO (número muy reducido, debido a las estrictas medidas de seguridad aplicadas por la Covid)

- PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA:
37 FAMILIAS BENEFICIARIAS
72 MENORES BENEFICIARIOS

- 38 BENEFICIARIOS DEL AULA DE EMPLEO, de los que sólo 1 encontró empleo durante 2020. Se llevan a cabo, de manera excepcional, 6 talleres de búsqueda de empleo online, a los que asisten 18 personas beneficiarias. También se realiza intervención individual, a un total de 15 personas

- Ayuda al Transporte, Achatrans, se beneficiaron un total de 2 personas.

- Se han beneficiado del servicio de Ropero Infantil un total de 20 familias, con 54 menores, en 2 jornadas de reparto a lo largo del año, así como entregas individuales ante necesidades concretas para evitar aglomeraciones y riesgo de contagios.

- Reparto de Alimentos:
221 BENEFICIARIOS DEL REPARTO, de los cuales 127 son MENORES y 94 SON ADULTOS.
55 FAMILIAS BENEFICIARIAS
12 entregas de alimentos a lo largo del año.

- Durante 2020 se han desarrollado otras muchas actividades, en las que han participado directamente 162 personas y se han beneficiado, indirectamente, otras personas vinculadas a Achalay:
 - 11 talleres de formación para familias
 - dos sesiones sobre en el programa "Compartiendo en familia"
 - Una excursión en familia
 - 5 encuentros "Nuestro Espacio"
 - una charla de asesoramiento jurídico (Street Law),
 - Taller sobre INGRESO MÍNIMO VITAL
 - Taller de ALFABETIZACIÓN DIGITAL
 - Proyecto Partenariado con Asoc. Horuelo
 - 6 Talleres "Vídeo-Recetas de Convivencia" durante el confinamiento
 - Se elaboró una guía de Convivencia para las familias en el periodo Confinamiento
 - 12 Gacetas Informativas Periodo Confinamiento Covid

2. Beneficiarios Indirectos: Familias de los menores.

- La intervención sobre el menor es integral, abarcando todos los aspectos de su desarrollo.
- Implica a todos los agentes del entorno del menor. Familia, centro escolar y el barrio mismo. El impacto de la intervención trasciende el trabajo realizado con cada uno de los menores para impactar de lleno en todo su entorno.

De esta manera el número de beneficiados se multiplica, siendo la sociedad en su conjunto la que se beneficia de esta intervención.

Los principios metodológicos que marcan el trabajo que se desarrolla en el Centro de intervención social Achalay se basan fundamentalmente en el trabajo en equipo, trabajo y coordinación con el Equipo de Profesionales y coordinación con los diferentes recursos de la zona.

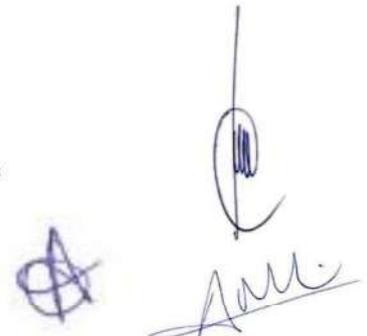
Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de la intervención vienen definidos por el número de beneficiarios atendidos en todos los programas, que se resumen en la participación de 107 familias y 127 menores en los programas, dirigidos a su inclusión y mejora de su situación social.

ACTIVIDAD 2. FORMACIÓN PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ACHALAY DIVERSIDAD)

Servicios comprendidos en la actividad:

- PROGRAMA LICEO: programa de dos años de formación postobligatoria, dirigida a jóvenes con discapacidad. Impartida en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid por profesionales de Achalay, que ofrecen a diario una formación de calidad centrada en la vocación y los intereses de los jóvenes en un entorno de gran carácter inclusivo. Incluye programas como:
 - CHARLAS ESPECIALIZADAS, de manera puntual y como complemento al currículo de LICEO, nos acompañan expertos en diferentes materias para darnos una charla especializada.
 - PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "ALUMNO ENLACE", programa de mentoring entre jóvenes sin discapacidad intelectual de la Facultad de Educación y alumnos/as de LICEO.
 - VISITAS A ENTORNOS LABORALES, los alumnos de Liceo visitan entornos laborales diversos, como empresas, museos, estudios de rodaje, doblaje, etc.
 - COLABORACIONES CON OTRAS FACULTADES Y UNIVERSIDADES
 - INNOVACIÓN: durante 2020, se implanta un sistema de clases y tareas online, durante el periodo de confinamiento. Asimismo, se cuenta con Google Classroom para el seguimiento online y presencial de las clases de Liceo.
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Las tardes de Achalay), formación complementaria, adaptada a la edad y los intereses de jóvenes con discapacidad intelectual, en horario de tarde en la Facultad de Educación. Se ofrecen los siguientes talleres:
 - Inglés
 - Creación de videojuegos y robótica
 - Ofimática
 - Aplicaciones de Google
 - Teatro
 - Podcast
 - Cultura general
- SENSIBILIZACIONES en otras universidades, colegios o empresas



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

Breve descripción de la actividad:

La vocación de Achalay es transformar el entorno empoderando a los colectivos vulnerables con los que trabajamos. Los JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL viven también una situación de EXCLUSIÓN: social, educativa y, en ocasiones, incluso económica.

Achalay quiere apostar también por este colectivo para darles OPORTUNIDADES de participación y empoderamiento a través de una formación post obligatoria accesible y centrada en su vocación.

Los JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL viven una situación de EXCLUSIÓN, debido a:

- Pocas ofertas de formación
- Opciones no ajustadas a sus diversas capacidades e intereses vocacionales
- Oportunidades de formación que rechazan a un amplio grupo de jóvenes con perfiles de menor empleabilidad
- Mayores dificultades para la participación social originadas en la exclusión educativa
- Reducida oferta reglada de formación accesible que les dificulta su inserción laboral
- Excesiva dependencia de recursos formativos privados que excluye a jóvenes con mayores dificultades económicas

Por ello, Achalay decidió comenzar en 2017 con una nueva área de actividades, dirigidas a este colectivo, intentando ofrecer soluciones innovadoras y de calidad.

En 2020, ha finalizado la formación la Segunda Promoción de LICEO, con 10 estudiantes, y son 33 los alumnos que cursan Liceo a final de 2020. Lo que demuestra que los programas se han consolidado y están cada vez más integrados en la comunidad universitaria.

Beneficiarios/as de la actividad:

70 jóvenes con discapacidad intelectual, entre 18 y 35 años, de los cuales 3 tenían una beca completa y 1 beca parcial (26%).

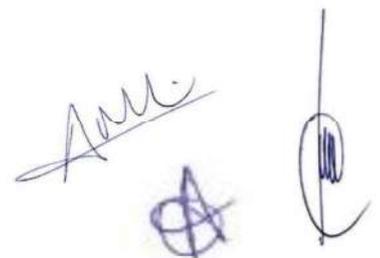
Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en los distintos servicios, además de los jóvenes beneficiados en cada uno de ellos, han sido los siguientes:

1. LICEO: los resultados obtenidos durante 2020 han sido:

- 10 alumnos con discapacidad intelectual se graduaron después de dos cursos académicos en LICEO
- 13 alumnos con discapacidad intelectual entraron en 1º en septiembre de 2020 y 20 pasaron de 1º a 2º
- Estudiantes en prácticas:
 - 2 estudiantes de prácticas del Máster de Educación Especial
 - 2 estudiantes de prácticas del Grado Educación Social
 - 1 estudiantes de prácticas del Máster de Educación Social
 - 1 estudiantes de prácticas del Grado de Pedagogía
- Han tenido lugar 2 experiencias de inclusión en aulas de la Facultad de Educación

Durante 2020 se han realizado 7 visitas a distintos entornos laborales.



ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

CHARLAS ESPECIALIZADAS: en 2020 se organizaron 12 charlas y una colaboración estable.

COLABORACIONES CON OTRAS FACULTADES Y UNIVERSIDADES. Como complemento fundamental a la formación impartida en Liceo, se cuenta con la colaboración de facultades que completan el contenido específico de las especialidades

- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE:
 - Facultad de Ciencias de la Información
 - Facultad de Trabajo Social
 - Facultad de Odontología
 - Facultad de Veterinaria
 - Facultad de Químicas
 - Facultad de Psicología
 - Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
 - Con la participación de 27 docentes universitarios
 - OTRAS UNIVERSIDADES:
 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural UPM
 - ESIC
2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Las tardes de Achalay): durante 2020, pasan por este proyecto 42 jóvenes con discapacidad intelectual. Los talleres ofertados son:
- Inglés
 - Creación de videojuegos y robótica
 - Ofimática
 - Aplicaciones de Google
 - Teatro
 - Podcast
 - Cultura general

2 alumnos/as de prácticas del Grado de Educación Social.

Durante el confinamiento de marzo a junio de 2020 se mantuvo la formación online

3. ACCESIBILIDAD COGNITIVA (PROYECTO LICEO-UCM). Durante 2020 se pone en marcha la fase 2 del Proyecto pintando y colocando carteles en las plantas 1 y 2 de la Facultad de Educación.
4. SENSIBILIZACIONES. A lo largo del año se realizan sensibilizaciones en Universidades, colegios o empresas sobre la discapacidad intelectual:
- Grado de Magisterio de Primaria y Pedagogía UCM
 - Grado de Odontología UCM
 - Grado de Magisterio en Infantil UCM
 - Grado de Magisterio en Primaria Universidad Nebrija
 - Especialista en Intervenciones Asistidas con Caballos UCM
 - Master en Educación Especial UCM
 - ESIC

ACTIVIDAD 3. FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

Servicios comprendidos en la actividad:

- Captación de fondos para proyectos de desarrollo.
- Contacto con los Socios en Destino para recoger información de los proyectos, así como el seguimiento de las ayudas y su justificación.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

Breve descripción de la actividad:

El origen de la misión de Achalay venía de financiar proyectos de cooperación internacional, en países de Latinoamérica y África. A día de hoy, las actividades de la asociación se han ido centrando en el ámbito nacional, pero puntualmente se sigue colaborando con los que llamábamos "Socios en Destino Achalay" (SEDAs) pues se mantiene la relación con ellos y, en caso de proyectos concretos o emergencias, les apoyamos buscando financiación a través de convocatorias externas y colaboradores. La Actividad de la financiación de proyectos constituye parte de las decisiones de la Junta Directiva sobre los fondos de la asociación.

Durante 2020, se ha apoyado un proyecto en Perú, dirigido a mitigar las Consecuencias de la propagación del COVID-19 en las Comunidades de las zonas andinas del Cusco, mediante la adquisición y entrega de mascarillas a las organizaciones de mujeres del distrito de Livitaca, Quehue y Pampamarca de la Provincia de Canas – Región de Cusco.

Beneficiarios de la actividad

175 familias de la región.

Para la identificación de beneficiarias, las organizaciones de mujeres de las comunidades campesinas de Kayno, Tococori, Chorrillos y Llala, priorizaron a las mujeres y varones de las familias que permanentemente se desplazaban a la ciudad de Yanaoca, Combapata, Sicuani y Cusco a realizar sus compras de alimentos y/o a realizar negocios de sus animales menores (cuyes).

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

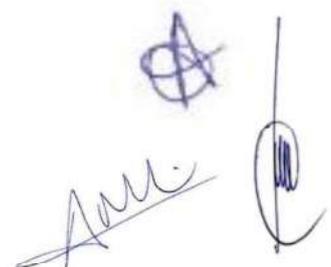
Uno de los problemas de las comunidades campesinas es que su economía se sustenta en la auto producción de alimentos, crianza de ganado (principalmente ovino) y crianza de animales menores (cuyes). Con la Emergencia Sanitaria, el desplazamiento a los mercados quedó restringido; sin embargo, las familias debían desplazarse para comercializar sus productos en vista de que de ello dependía su sustento alimenticio.

En concreto, una de las principales necesidades que las comunidades campesinas necesitaban con urgencia eran las mascarillas para cumplir con las normas de bio seguridad y poder desplazarse a los mercados locales y para no contraer el virus que podría originar una alta tasa de mortandad en las comunidades, teniendo en cuenta que los Centros de salud no atendían y que el Hospital más cercano que atendían pacientes de COVID-19 se encontraba en la ciudad de Sicuani, a 2 horas en coche.

Con el apoyo de Achalay, pudo financiarse este material. Con la entrega de Mascarillas, las familias pudieron desplazarse con más seguridad y de esta manera proteger su salud y la salud de sus familiares

ACTIVIDAD 4. DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS SOCIALES DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN

La Asociación Achalay España organiza y convoca con carácter periódico determinados "Eventos Sociales" con un doble fin; De un lado el perfeccionamiento de la generación de recursos, del otro la creación de espacios donde los socios compartan inquietudes y donde se pueda realizar una acción directa de captación de nuevos socios. Así mismo, participamos como beneficiarios en eventos organizados por otras entidades. Durante 2020 se llevaron a cabo y se participaron en los siguientes eventos:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a stylized 'A' and a signature that appears to be 'Ami'.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

EVENTOS ORGANIZADOS POR ACHALAY

- 1) Campaña de Lotería 2020
- 2) Campañas de recogidas de ropa infantil en la empresa Linklaters
- 3) Donaciones de Alimentos en empresas (IO Promo, Linklaters, EbroFoods y Deloitte)

EVENTOS ORGANIZADOS POR OTRAS ENTIDADES, A FAVOR DE ACHALAY

- 1) Campaña Zapatos Nuevos de Caixabank
- 2) THB Reto Benéfico de Senderismo: Cercedilla a Segovia
- 3) Participación IV Feria de Inclusión Social EAPN

b) **Recursos humanos empleados a la actividad**

Tipo	Número	
	2020	2019
Personal asalariado	11,00	11,00
Personal con contrato de servicios	3,00	1,00
Personal voluntario	75,00	80,00
Total	89,00	92,00

c) **Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	2020	2019
Personas físicas	522,00	323,00
Personas jurídicas	-	-
Total	522,00	323,00

d) **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	2020	2019
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	20.036,56	18.423,92
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colab. y órganos gobierno	617,76	1.017,66
Var. exist. de prod. term. y en curso fab.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	329.016,03	295.717,64
Otros gastos de la actividad	59.413,31	63.187,50
Amortización del inmovilizado	4.129,36	2.927,46
Deterioro y resultados enajenación inmov.	-	-
Gastos financieros	794,34	425,26
Variación valor razonable instr. financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deter. y restdo. enajenación instr. fin.	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	414.007,36	381.699,44
Adquisiciones inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	414.007,36	381.699,44

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

e) **Recursos económicos obtenidos por la Entidad**

Ingresos / Otros Recursos	Importe					
	Actividad 2020	No imputado a la actividad 2020	Total 2020	Actividad 2019	No imputado a la actividad 2019	Total 2019
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	0,00	-	-	0,00
Ventas y prest. de servicios de las activ. propias	-	-	0,00	-	-	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-	0,00	-	-	0,00
Subvenciones del sector público	59.608,64	-	59.608,64	29.113,50	-	29.113,50
Aportaciones privadas	360.298,14	-	360.298,14	328.419,81	-	328.419,81
Otros tipos de ingresos	1,01	-	1,01	-	-	0,00
Subtotal gastos	419.907,79	0,00	419.907,79	357.533,31	0,00	357.533,31
Deudas contraídas	-	-	0,00	-	-	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-	0,00	-	-	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	419.907,79	0,00	419.907,79	357.533,31	0,00	357.533,31

16.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) **Bienes y derechos**

La Asociación no cuenta con bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, dentro de las distintas partidas del Activo del Balance, a excepción de unas pequeñas inversiones en inmovilizado intangible y material (ver notas nº5 y nº6). Tampoco existe restricción alguna a la que estos activos bienes y derechos estén sometidos.

b) **Destino de rentas e ingresos**

EJERCICIO 2020

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS														
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente	
2016	29.161,06	-	168.189,65	197.350,71	138.145,50	70,00%	168.189,65	138.145,50	-	-	-	-	-	-
2017	16.910,05	-	218.796,07	235.706,12	164.895,68	70,00%	218.796,07	-	164.995,68	-	-	-	-	-
2018	(1.910,99)	-	304.691,56	302.780,57	211.946,40	70,00%	304.691,56	-	-	211.946,40	-	-	-	-
2019	(24.166,13)	-	381.699,44	357.533,31	250.273,32	70,00%	381.699,44	-	-	-	250.273,32	-	-	-
2020	5.900,43	-	414.007,36	419.907,79	293.935,45	70,00%	414.007,36	-	-	-	-	-	293.935,45	-
TOTAL	25.894,42	0,00	1.487.386,08	1.513.280,50	1.059.296,35		1.487.386,08	138.145,50	164.995,68	211.946,40	250.273,32	293.935,45	0,00	

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	414.007,36			414.007,36
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	1.563,32	0,00	0,00	1.563,32
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.563,32	-	-	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		
TOTAL (1+2)	415.570,68			415.570,68

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

EJERCICIO 2019

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	
2015	(15.988,92)	-	198.775,58	182.786,66	127.950,66	70,00%	198.775,58	127.950,66	-	-	-	-	-
2016	29.161,06	-	168.189,65	197.350,71	138.145,50	70,00%	168.189,65	-	138.145,50	-	-	-	-
2017	16.910,05	-	218.798,07	235.708,12	164.995,68	70,00%	218.798,07	-	-	164.995,68	-	-	-
2018	(1.910,99)	-	304.691,56	302.780,57	211.946,40	70,00%	304.691,56	-	-	-	211.946,40	-	-
2019	(24.166,13)	-	381.699,44	357.533,31	250.273,32	70,00%	381.699,44	-	-	-	-	250.273,32	-
TOTAL	4.005,07	0,00	1.272.154,30	1.276.159,37	893.311,56		1.272.154,30	127.950,66	138.145,50	164.995,68	211.946,40	250.273,32	0,00

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	381.699,44			381.699,44
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	6.971,20	0,00	0,00	6.971,20
2.1 Realizadas en el ejercicio	6.971,20	-	-	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		
TOTAL (1+2)	388.670,64			388.670,64

17. OTRA INFORMACIÓN

a) **Remuneración miembros órgano de gobierno**

Los miembros del órgano de gobierno no han percibido sueldo, dieta o remuneración de cualquier clase durante los últimos dos ejercicios.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Tampoco se ha concedido ningún tipo de anticipo y/o crédito a los miembros del órgano de gobierno.

b) **Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante los últimos dos ejercicios se dieron los siguientes cambios en la Junta Rectora, que es el órgano de gobierno, dirección y representación de la Asociación:

- En 2020 no ha habido cambios en la Junta Rectora.
- En 2019 se dio de alta un nuevo vocal: Raúl Contreras Molina.

c) **Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexo**

El número medio de personas empleadas durante el presente ejercicio ha sido de 11,83 (12,00 personas en el ejercicio 2019). Una de estas personas es la Directora, que desarrolla fundamentalmente tareas de dirección y gestión de la entidad, mientras que el resto de personal desarrolla directamente las actividades propias de los proyectos.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

d) **Operaciones con partes vinculadas**

No se han devengado operaciones con partes vinculadas durante los últimos dos ejercicios.

e) **Honorarios de auditoría**

Dadas las características de la Asociación, ésta no está obligada por ley a auditar sus Cuentas Anuales. No obstante, con el fin de garantizar la fiabilidad de la gestión económica y de hacer más patente la transparencia de la misma, desde el año 2009 la Asociación audita las cuentas anualmente.

Los honorarios que percibieron los auditores por la realización del informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 ascendieron a 2.420,00 Euros, IVA incluido (idéntica cantidad en el ejercicio 2019).

f) **Acuerdos fuera de balance**

No existen acuerdos de la Asociación que no figuren en el Balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

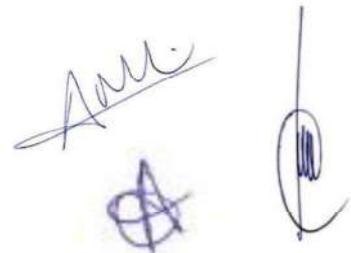
g) **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable**

La Asociación considera que está cumpliendo el código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales recogido en el "Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores"

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de Empresa en funcionamiento.

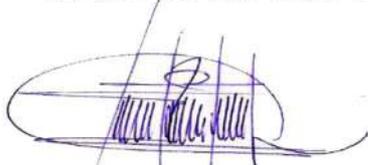
The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is written in a cursive style and appears to be 'Ami'. Below it is a circular stamp with a grid pattern. The signature on the right is a vertical, stylized signature. Below it is a circular stamp with a grid pattern.

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA
MEMORIA EJERCICIO 2020

19. FIRMAS

En Madrid a 31 de marzo de 2021, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA formulan las Cuentas Anuales abreviadas (balance abreviado, cuentas de resultados abreviada, y memoria abreviada) de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de las Cuentas Anuales, que se extiende en las páginas 1 a 33.



Fdo: Ramón Pinna Prieto
NIF: 02534489G
En calidad de: Presidente



Fdo: Alfonso Medina del Río
NIF: 51411397A
En calidad de: Tesorero



Fdo: Ana García Grimau
NIF: 51094206M
En calidad de: Secretaria



Fdo: José María Vázquez Marín
NIF: 52986915K
En calidad de: Vicepresidente



Fdo: Elena Miguel Galarza
NIF: 78902474P
En calidad de: Vocal



Fdo: Francisco Lorca Ruíz
NIF: 7223986P
En calidad de: Vocal



Fdo: Carmen Valentín-Gamazo Valle
NIF: 4847507G
En calidad de: Vocal



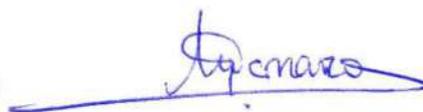
Fdo: Alma Niembro Prieto
NIF: 51427138N
En calidad de: Vocal



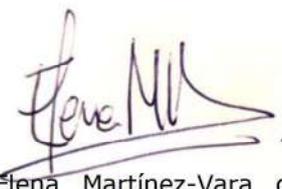
Fdo: Francisca Salort Salom
NIF: 11844060A
En calidad de: Vocal



Fdo: Rocío Periago Martínez
NIF: 23290138Q
En calidad de: Vocal



Fdo: Marta Valentín-Gamazo Gómez-Alonso
NIF: 50747617-A
En calidad de: Vocal



Fdo: Elena Martínez-Vara de Rey
NIF: 5107026-Z
En calidad de: Vocal



Fdo.: Carmen Martínez Martínez-Burbana
NIF: 72786589F
En calidad de: Vocal



Fdo.: Raúl Contreras Molina
NIF: 2898857Y
En calidad de: Vocal